

Expte.: 2531/2024

PROVIDENCIA SOBRE CONTRATACIÓN DE LA CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DEMANIAL (USO PRIVATIVO) PARA LA EXPLOTACIONES DEL CLUB DEL PENSIONISTA DEL CENTRO CÍVICO DE LA HERRADURA

Visto que el club del pensionista (bar sin cocina) del centro cívico de La Herradura se encuentra libre para una nueva explotación y visto el proyecto de medidas correctoras para la puesta en marcha de local y sus instalaciones, DISPONGO

Se realicen todos los trámites necesarios para sacar el mismo a licitación con las siguientes características:

Plazo de la concesión: 10 años.

Canon mensual: el previsto en la valoración técnica 109,25 €/mes

EL ALCALDE

Juan José Ruiz Joya

